

ANTE LA EXPULSION DE MONS. VEGA

La reciente expulsión de Mons. Vega por parte del Gobierno nicaragüense ha suscitado, como era de esperarse, una verdadera cadena de protestas por parte de representantes de la Iglesia de diversos países y de altos organismos eclesiales.

Ciertamente todo hombre tiene el derecho a residir en su propio país. A todo hombre hay que reconocerle el derecho a disentir frente a los poderes establecidos. Y aunque toda sociedad tiene, como lo reconoce la Iglesia, el derecho a defender su seguridad interna, las sanciones, cuando son merecidas, deben ser impuestas por los tribunales competentes, reconociendo el derecho de defensa legal del acusado, y nunca, ni siquiera en situaciones de emergencia, por la discrecionalidad del poder ejecutivo.

SIC se opone a esta expulsión, porque también ha condenado otras similares y más numerosas y graves sucedidas en los últimos años en Guatemala, El Salvador, Honduras, Paraguay, etc. No nos parece lo más ético condenar un hecho cuando lo comete un régimen de izquierda y guardar silencio cuando lo comete uno de derecha.

SIC rechaza esta expulsión porque ha condenado también, repetidamente, las injusticias cometidas en distintas partes contra laicos cristianos y contra personas no cristianas. No nos parece que una persona por ser religioso, sacerdote u obispo deba estar más defendido que cualquier otro. Por ello pensamos que la Iglesia, en su compromiso por la tutela de los derechos humanos, debe salir en defensa de cualquier hombre y no sólo de los cristianos ni, menos aún, sólo de quienes tienen alguna responsabilidad eclesial. Ciertamente la Iglesia debe defender también su propia libertad de acción y de palabra, pero no más allá de lo que se empeña en defender los derechos de las personas.

Hay que señalar también que posturas y declaraciones co-

mo las repetidamente asumidas por Mons. Vega y algunos otros dignatarios eclesiásticos en Nicaragua, tienen hoy, en la situación concreta de ese país, aparte de la intención pastoral, una clara posición política. Y no de cualquier política, sino, en concreto de la que apoya el intervencionismo de Reagan (condenado como violatorio del Derecho Internacional hasta por personas tan poco sospechosas de veleidades izquierdistas como el Dr. Caldera) e, incluso, las criminales actuaciones de los "contras" contra la población civil.

Finalmente queremos señalar que no podemos medir con el mismo rasero los errores cometidos por gobiernos que destruyen a sus pueblos por defender los intereses de los poderosos, y los que puedan cometer aquellos otros que tienen como objetivo fundamental proclamado y comprobado, la defensa de los pobres... Esto, entre otras razones, porque la Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que ésa es la tarea fundamental de cualquier gobierno (Cfr. León XIII, "Rerum Novarum", n. 27) y porque las vidas inocentes asesinadas valen mucho más que el derecho a la residencia en el país.

VOZ PARA LOS QUE NO TIENEN VOZ

Las visitas del Papa a los diversos países vienen siendo resaltadas por esos gestos de contenido profundamente humano que Juan Pablo II sabe darles. El reciente viaje a Colombia ha sido particularmente rico en esta clase de gestos, por cuanto el Santo Padre tuvo ocasión de encontrarse repetida y profundamente con el pueblo más marginado y más necesitado: con los damnificados de Armero, con los campesinos, con los obreros, con los habitantes de los barrios, con los indígenas... En ese diálogo entre el pueblo y el Papa, brotaron las más comprometidas declaraciones del Pontífice en materia social.

Entre todos, llamó particularmente la atención lo sucedido

en el encuentro con los indígenas. Un cacique leía su discurso. De pronto, dejando de lado los papeles preparados, quiso denunciar ante el Papa el asesinato de dos sacerdotes, uno de ellos indígena como él, aún no aclarados por la justicia... Inmediatamente cierto sacerdote considerando "inconveniente" la denuncia, empujó del micrófono al indígena y se puso a entonar cantos religiosos. Todos los asistentes pudieron darse cuenta de la incomodidad que esto produjo al Santo Padre, quien se mostró no atento a los cantos y, después, reclamó que el cacique volviera a tomar el micrófono, con lo que éste, temblando de emoción, pudo continuar diciendo lo que quería decir...

Un suceso así no puede dejarse pasar sin un comentario. Hay que decir, en primer lugar, que en nuestras sociedades todos tienen voz; pero también que hay gente a quienes se le quita la voz... Que se puede quitar la voz arrebatando un micrófono cuando el que lo usa quiere decir lo que es su propia palabra, lo que él considera que debe decir, pero que otras muchas veces se "quita" no dándole siquiera el micrófono, como ha sucedido tantas veces. Hay que decir también que el Santo Padre demostró con firmeza y decisión que ese quitar la voz al pueblo no le gusta y que si alguna vez es la Iglesia la que lo hace, hay que corregir a esa Iglesia...: una lección que todos tenemos que aprender...

UNA EXTRAÑA EXPORTACION NO TRADICIONAL

Se nos ha repetido tanto que para salir de la crisis es necesario el fomento de las "exportaciones no tradicionales" que algunos ciudadanos se lo han tomado muy en serio. Gracias a ellos Venezuela es el único país del Mundo que exporta LECHE POPULAR, es decir, leche en polvo subvencionada por el estado venezolano como alimento esencial para la niñez de las clases populares. Al

parecer la agresividad de los neo-exportadores consigue día a día nuevos mercados para el producto: comenzó a venderse en Cúcuta y otras ciudades fronterizas de Colombia; siguió imponiéndose en las vecinas islas del Caribe; ahora, parece que se la consigue... hasta en las islas Canarias...

Mientras tanto, en una escuela campesina del Edo. Anzoátegui tuvieron que suprimir el canto del Himno Nacional antes de comenzar las clases, porque los niños se desmayaban por estar en ayunas.

Es sabido que el consumo de leche durante la infancia es fundamental para el desarrollo del cerebro y del sistema nervioso. Sin ese desarrollo durante los primeros años de la vida, el sujeto quedará mentalmente disminuido para toda la vida. Por ello el Estado venezolano decidió mantener el subsidio a la leche popular: para que todos los niños venezolanos y, muy particularmente los nacidos en el seno de familias de escasos recursos, puedan tener acceso a la leche que necesitan para su normal desarrollo. Por eso, comerciar con la leche subsidiada es robar la salud mental del futuro de miles de venezolanos. Exportar la leche de nuestros niños pobres, viene a ser un delito de consecuencias tan grandes, como el de vender droga...

Pero como para hacerse con la leche popular para la exportación, dado los controles que existen sobre ella, parece que habría que tener "lazos muy fuertes" con gentes comprometidas con la actual administración, hasta ahora no se ha podido encontrar y castigar adecuadamente a ninguno de estos exportadores.

Está comprobado que nuestra leche popular se vende en el exterior. Está comprobado que existen fábricas de queso que trabajan con leche popular... Lo que no está, todavía, comprobado es la capacidad del gobierno para encontrar y castigar a los culpables. ¿Hasta cuándo?

comentarios comentarios comentarios

PASTORAL DE LA TIERRA Y CONFLICTO

Del 9 al 11 de junio pasado, se reunió en la ciudad de Gurupi, estado de Goiás, Brasil, la Comisión de Pastoral de la Tierra, de la Conferencia Episcopal Brasileña. El encuentro debió haber sido coordinado por el Padre Jósimo Moraes Tavares... Pero el Padre no estuvo presente ya que habría sido asesinado un mes antes frente a las Oficinas de la Comisión de Pastoral de la Tierra en la ciudad de Imperatriz, por un pistolero contratado por dos hacendados de la zona.

La violencia de los ricos hacendados contra los campesinos pobres, contra la reforma agraria y contra la Iglesia que apoya a los sin tierra, se envalentona día a día, gracias a la connivencia de autoridades estatales, policiales y judiciales, por lo que la Iglesia, representada por 11 Obispos de la zona, se vio obligada a excomulgar al Gobernador del Estado, al Secretario de Justicia y seguridad pública y a los directores de las Uniones de propietarios rurales. Mientras tanto, el Presidente de la Conferencia Episcopal, Dom Ivo Lorscheiter, declaraba: "estamos viviendo en un momento tan malo como los peores días de la dictadura, en los que cualquier defensa de los intereses de los trabajadores puede ser perseguida y difamada. Es un tiempo crítico para los sacerdotes y los obispos que ayudan a los campesinos más necesitados y por ello son acusados de subversión".

El conflicto Iglesia-Estado se ha agudizado hasta tal punto, que el propio Presidente brasileño Sarney, en estos días, ha ido a entrevistarse con Juan Pablo II en el Vaticano. El tema de la postura de la Iglesia apoyando los reclamos de los casi 10 millones de campesinos sin tierra que existen en el Brasil, figurará sin duda en la agenda de la audiencia solicitada por Sarney. El Presidente brasileño ha venido procurando quedar al margen del conflicto Iglesia-autoridades en su país, pero se encontrará con un Papa que acaba

de regresar de Colombia, donde muy significativamente ha insistido con decisión en el derecho de los campesinos a poseer la tierra que trabajan, de una manera "tan subversiva" como la de la Comisión de Pastoral de la Tierra de los brasileños.

CARTA DE CHILE

La carta que recibimos no necesita más comentario que su publicación. Es una muestra más de la sevicia de un régimen cuyos esbirros han llegado ya hasta rociar con gasolina y quemar a un fotógrafo que cumplía con su misión de informar a la opinión pública. Para el régimen de Pinochet cumplir con el deber profesional, puede ser un delito.

Santiago 6 de mayo de 1986

Querido amigo:

Esta es una carta breve y urgente. La dictadura ha decidido poner en jaque el sistema de atención de heridos por la represión. Ha aplicado la "Ley Antiterrorista" en contra de los profesionales de la salud, por el delito de cumplir con su deber ético. Hasta el momento están presos los doctores Ramón Rojas, Alvaro Reyes y Ramiro Olivares, por el delito de atender a un herido y no haberlo denunciado a la "justicia". Sabemos que la CNI tiene decisión de continuar con los responsables de equipos que atendieron en las protestas: No hay defensa legal, salvo la delación del herido.

A título personal le pido:

- 1.- Mantenerse al tanto de los acontecimientos para solidarizar urgente;
- 2.- Enviarnos recursos (cheque a mi nombre) para solventar gastos de abogado, mantención de las familias, cambio de locales, etc. Creo que eso puede lograrse con:
 - a) los trabajadores de la salud exiliados
 - b) los exiliados informados y comprometidos
 - c) los amigos comprometidos con la solidaridad con Chile, especialmente de peso en cada país.

Todos ustedes conocen nuestro trabajo, nuestro compromiso y nuestra decisión: somos médicos, nos debemos a nuestro pueblo, aunque en ello se nos vaya la libertad o la vida.

Estoy seguro que contaremos con ustedes, y tengan la cer-

teza que cualquier ayuda será bien utilizada y recibirán cuenta detallada de su destino.

En caso de que me tomen preso, creo que los cables hay que concentrarlos en el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil y en la Vicaría de la Solidaridad, Plaza de Armas 444, Santiago. Alguien los mantendrá informados.

Por favor, escriban a otros amigos para pedirles una campaña amplia y decidida de solidaridad que nos dé fuerzas para resistir.

Con inmenso cariño los saluda vuestro amigo de siempre.

Dr. Antonio Cavalla Rojas
Director Centro "Padre André Jarlan". San Jerónimo 5020, San Miguel - Santiago - Chile
Dirección Alternativa: Laura Vergara, Monroe 8508, Las Condes, Santiago, Chile.

LA AYUDA DE REAGAN

Hace unos días, en Jinotega, Nicaragua, 13 civiles, campesinos y sanitaristas, viajaban en una camioneta en busca de vacunas contra el polio. Una mina de fabricación norteamericana colocada por los "Contras" estalló al paso del vehículo matando a nueve de sus ocupantes.

Entre los muertos figuraba Ambrosio Mogorón, enfermero, vasco español de 33 años, que desde 1980 prestaba servicios a los campesinos pobres de la zona. "Era —dicen los campesinos al recordarlo— un cristiano entero, que no llevaba a Cristo en la boca sino en los hechos. Sabía enseñar. No decía 'hay que hacer letrinas', sino que agarraba el pico y la pala y las hacía con nosotros".

La noticia de este asesinato tan cobardemente ejecutado gracias a la ayuda "humanitaria" de Reagan, no mereció ni una sola línea en los cables internacionales ni en las páginas de los periódicos. Entre otras razones porque como cosas así suceden cada día, ya no son noticia...

Pero la noticia de asesinatos así, sigue indignando al gobierno y al pueblo de Nicaragua. No puede extrañar su reacción frente a cualquier cosa que, de una manera u otra, apoye la ayuda a los "contras" de Reagan...

EL QUE LA HACE LA PAGA

La revuelta de los senderistas presos en varias cárceles del Perú y la represión organizada por diferentes brazos de las fuerzas armadas y de la Guardia Republicana que culminara con la ejecución sumaria por parte de las autoridades de más de 40 presos que ya se habían rendido casi logró tambalear el gobierno de Alan García. El congreso de la Internacional Socialista, reunido por esos días en Lima, se declaró consternado por la masacre afirmando que, si bien no se puede permitir que el terrorismo destruya el sistema democrático, había que realizar una amplia y profunda investigación y reclamaba sanciones para aquellos que hubieran cometido "cualquier irregularidad". Por su parte, el Senador Rolando Ames, promimente católico, declaraba "No podemos responder de la misma manera primitiva que usa muchas veces Sendero Luminoso. Aquí se implantó de facto la pena de muerte prohibida por la Constitución".

A pesar de estas voces reclamando castigo para los culpables de la masacre se temía que el Ejército podría oponerse a ellas llegando incluso al golpe de estado para impedirlos. Sin embargo al Presidente Alan García no le tembló la mano y anunció el arresto de 15 oficiales y 80 subalternos, con la intención de llevar hasta el fin la investigación y de aplicar las leyes del país a los responsables de la matanza.

También, en recientes declaraciones concedidas a un periódico venezolano, Alan García señaló que no destinaría ni un solo dólar del Perú a pagar la deuda contraída por empresarios privados peruanos...

Por lo visto el Presidente Alan García piensa y practica que la democracia se defiende aplicando el principio de "el que la hace la paga"... Aunque tenga el poder económico o el de las armas... Nosotros creemos que tiene razón.

notarios comentarios comentarios